



INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DESPROPORCIONADAS PRESENTADAS POR DOS EMPRESAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CURSOS DE OFFICE PARA EL PERSONAL DE LA AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Una vez analizadas las justificaciones sobre las ofertas económicas desproporcionadas presentas por las empresas SERIKAT CONSULTORIA E INFORMÁTICA SA y CONSULTORIA E INTEGRACIÓN DE SISTEMAS S.L., se considera que ambas motivan las ofertas económicas que incluyeron en sus propuestas, desglosando los costes de todo el proceso de la formación y por tanto son adecuadas.

Por todo lo anterior se considera que ambas empresas deben continuar en el proceso de adjudicación del contrato para los dos lotes, por lo que se debe aplicar los resultados del cuadro incluido en el "Informe de Valoración de los Criterios de Adjudicación", siendo la empresa que ha obtenido la mayor puntuación la propuesta para su contratación, previamente el organo competente deberá requerir a la misma la documentación que legalmente corresponda y la justificación documental de la experiencia y titulación del profesorado propuesto en su oferta.

Madrid, 18 de junio de 2019

Fdo Juan Manuel Ruiz Galan
Jefe del Servicio de Gestión de Personal

Fdo. Juan Antonio Bueno Bedoya
Jefe de la Sección de Formación

VºBº. Susana Cuesta Martín
Directora del Departamento de
Recursos Humanos y Relaciones Laborales